

REGIONAL CALDAS RENDICION DE CUENTAS

Direccionamiento Estratégico: Presentación de informes sobre Mapas de Riesgos, Realización de Diplomado en DDHH y DIH, Vinculación de personal nuevo a la Regional y Adquisición de equipos, Mejoramiento calidad de atención a los usuarios, Fortalecimiento de la calidad de las barras académicas de defensores y Avances en la actualización del Sistema Visión Web.

- **Realizar el seguimiento a la implementación del SGC y MECI:** Realización de reuniones mensuales del equipo operativo MECI, Se inició el curso virtual “Enfoque por Procesos”, Capacitaciones conceptos básicos de MECI y SGC Realización Feria de la Calidad.
- **Realizar seguimiento a la Gestión Defensoría Regional:** Seguimiento y verificación del cumplimiento del PAA, Elaboración y registro en Sistema Información Strategos de actas y Actualización y depuración de ítems en el PAA.

Promoción y Divulgación: Realizar eventos de promoción y divulgación de los DDHH: Capacitación en DDHH a funcionario públicos locales y regionales, a personeros municipales a la comunidad educativa a Familias en extrema pobreza, Taller a miembros del SMAD sobre DDHH y Talleres sobre Derechos de los NNA y Fortalecimiento comunitario e institucional en derechos de la población desplazada, se brindó orientación individual y grupal a las víctimas como acompañamiento psicojurídica en los procesos judiciales, capacitación a defensores públicos. Difusión de la Ruta de Convivencia Escolar, en los municipios de Victoria, Samaná, Pensilvania, Norcasia, Riosucio, Marquetalia, Manzanares, Dorada, Viterbo, Pacora y Aguadas, Capacitación al Comité Departamental, a Directores de Núcleo y a Secretarios de Educación municipales, Creación en Facebook de la página del Comité Departamental de Convivencia Escolar.

Prevención y Protección: Acompañamiento y seguimiento de situaciones de riesgo, desplazamientos forzados masivos, atención y restablecimiento de derechos de la población desplazada: 10 misiones de verificación y monitoreo de situación de derechos a los municipios de Chinchiná, Pensilvania, Manzanares, Marquetalia, Aguadas, Pácora, Samaná, Norcasia y La Dorada; 9 informes sobre la gestión y seguimiento a casos, 40 misiones a las comunidades indígenas de los resguardos Cañamomo Lomapieta, Escopera Pirza, San Lorenzo, parcialidad indígena Cartama, La trina, Cauromá; y a los municipios de Supía y Marmato, con el fin de hacer seguimiento de la situación de riesgo de DDHH, Misiones a los municipios de Chinchiná, Corregimiento de San Diego, Florencia y Berlín (Samaná), corregimientos de Arboleda y San Daniel (Pensilvania), Victoria y la Dorada entre otros.

Desplazados: Asistencia a comités de justicia transicional., Participación en Cabildo abierto que con motivos de la conmemoración del día de las víctimas que se llevó a cabo el día 9 de abril y en la rendición de cuentas de la Gobernación Departamental, Participación en las sesiones de los Comités de Atención Integral, Subcomité Técnico de Coordinación Territorial y Sistemas de Información, Subcomité de Atención, Asistencia y Rehabilitación, Subcomité de Prevención Protección y Garantías de no Repetición y de Enfoque Diferencial, seguimiento al cumplimiento de la Sentencia T-878 de 2009, Presentación de Informes a la Corte Constitucional. Se han realizado reuniones interinstitucionales y misión humanitaria sobre riesgo advertido a través del IR- No 032-14 de los municipios de Riosucio y Supía. Acompañamiento Ejercicio de reconstrucción de memoria histórica habitantes barrio Nuevo Horizonte de Chinchiná por

acciones del grupo de autodefensas Cacique Pipintá y Elaboración de tres informes temáticos sobre los derechos de la población desplazada, uno en el tema de vivienda, otro sobre el derecho a la Ayuda Humanitaria y el tercero sobre los procesos de retornos y reubicaciones.

Impacto de la gestión

Incremento del número de usuarios. Se pasó de atender 35 a 70 usuarios en promedio,

Salud: Con la DTSC y la secretaria de Salud de Manizales se realizan mesas de trabajo para analizar y buscar salidas a la problemática que se presenta con las EPS, en especial con las del régimen subsidiado (CAPRECOM)

Medio Ambiente: Atención prioritaria al proyecto hidroeléctrico el Edén, en el municipio de Pensilvania, problemática que fue expuesta ante la comisión de Moralización.

Promoción y Divulgación de DH:

Víctimas: Recepción de 1.325 declaraciones por hechos victimizantes

Minas – Problemática de marmato : Se elaboró informe para el Defensor del pueblo relacionado con la situación de los mineros en Marmato y la violación de Derechos por parte de las multinacionales y Acompañamiento a mineros en situación de Vulneración por orden de desalojo de Mina la Villonza

Indígenas: derecho a la consulta previa en la mina la villonza. Trabajo en campo con comunidades indígenas que produjo informe para la Corte Constitucional que permitió se reconociera la presencia de grupos étnicos en la zona alta del municipio de Marmato, y se ordenara el cierre de la mina hasta que no se realice el proceso de consulta previa.

Cordialmente,

YAZMIN GOMEZ AGUDELO
Defensora del Pueblo Regional Caldas